



20180823095913143541  
COMUNICACIONES EXTERNAS  
Agosto 23, 2018 9:59  
Radicado 2018043541



1070 - 06 - 03

Sabaneta, 21 de agosto de 2018

**Señor (A)  
Anónima**

Asunto: Respuesta Radicado N°2018009365

Respetada Usuaría,

Nuestra razón de ser como administración pública es ofrecer a nuestra comunidad las mejores opciones, que les ayuden a generar una mejor condición de vida. Es muy importante saber que todos nuestros servidores públicos están no solo al servicio de las personas si no que ejercen con el mayor respeto su ayuda para esta contribución.

Por esta razón su queja ha sido usada para hacer pedagogía, con todo el personal, en el respeto y consideración con todos nuestros visitantes.

La invito a acercarse a mi oficina para que me cuente con detalle la incomodidad sufrida. Sería bastante útil para la buena marcha de esta oficina, porque estamos siempre dispuestos al mejoramiento continuo.

Por su colaboración, mil gracias.

  
**ASTRID ELENA CALLE HERNÁNDEZ**  
Subdirectora de Desarrollo Económico  
y Turismo